Oficio ED /Nº42 /2013

Valparaíso, 3 de julio de 2013.

De conformidad a lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley- iniciado en Mensaje -, en segundo trámite constitucional, que regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público, correspondiente al Boletín N° 8.335-24, en actual tramitación en esta Comisión de Educación, Cultura, Ciencia Tecnología del Senado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Vuestra Excelencia,

JAIME QUINTANA LEAL
Presidente

FRANCISCO JAVIER VIVES
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR
RUBÉN ALBERTO BALLESTEROS CÁRCAMO
PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA
PRESENTE